

Vocales:

Un representante del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social. Titular: don Higinio Casamayor Suñen. Suplente: Doña Milagros Perucha González.

En representación del Profesorado Oficial del Estado. Titular: Don Santiago Pellejero Altuna. Suplente: Don Francisco J. Suárez Pinilla.

En representación del Colegio Oficial de Ayudantes Técnicos Sanitarios. Titular: Doña María del Carmen Freire Díaz. Suplente: Don Javier Olalla Herce.

Doctor don Domingo Alvarez Ruiz de Viñaspre, Médico-Director del Hospital General Provincial. Suplente: Doctor don Luis Alegre Ramírez, Jefe del Servicio de Medicina Interna.

Secretario: Don Rafael Nasarre Alastruey, Secretario general de la Corporación. Suplente: Don Carmelo Velasco Gorriacho, Técnico de AG, Jefe del Negociado de Personal.

Al propio tiempo y en cumplimiento de la base 6.4 de la convocatoria, se publica el resultado del sorteo realizado para establecer el orden en que habrán de actuar los opositores en aquellos ejercicios que no se realicen conjuntamente.

Corresponde actuar, en primer lugar, a la aspirante Zúñiga Verano, María Victoria, y seguidamente, los demás aspirantes por orden alfabético, según la lista publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 82, de fecha 6 de abril de 1981, que comienza por Agreda Casado, Juan Luis.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Logroño, 28 de mayo de 1981.—El Presidente.—3.615-A. 3.615-A.

12747 RESOLUCION de 30 de mayo de 1981, del Ayuntamiento de Alicante, referente a la oposición para proveer una plaza de Letrado-Asesor jurídico.

Finalizado el plazo de quince días hábiles concedidos para reclamar contra la relación provisional de admitidos y excluidos en la oposición libre convocada por esta Corporación, para cubrir, como funcionario de carrera, una plaza de Letrado-Asesor jurídico del excelentísimo Ayuntamiento de Alicante, vacante en la plantilla de personal, de acuerdo con las facultades que le confieren las bases de la convocatoria, esta Alcaldía-Presidentencia adopta las siguientes resoluciones:

Primera.—Elevar a definitiva la relación provisional de admitidos y excluidos, tal como apareció publicada en los «Boletines Oficiales» de la provincia y del Estado de fecha 3 y 6 de febrero del año en curso, respectivamente.

Segunda.—Designar el Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de la oposición, que estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde, don José Luis Lassaletta Cano, como titular, o don Alfonso Arenas Ferriz, Teniente de Alcalde, como suplente.

Vocales:

Don Patricio Saura Mendoza, como titular, o don Antonio Fernández Castro, como suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Manuel Martínez Sospedra, como titular, o don Santiago Muñoz Machado, como suplente, en representación del Profesorado oficial.

Don Lorenzo Plaza Arrimadas, como titular, o don Vicente Boix Reig, como suplente, en representación de la Jefatura del Servicio de la Asesoría Jurídica del excelentísimo Ayuntamiento de Alicante.

Ilustrísimo señor don Manuel Caballero Caballero, como titular, o don Francisco Saura Juan, como suplente, en representación del Colegio de Abogados de Alicante.

Secretario:

Don Juan Orts Serrano, general de la Corporación, como titular, o don José María Bonastre Hernández, como suplente.

Tercera.—Señalar el orden de actuación de los aspirantes establecido por sorteo y que ha quedado reflejado en el acta levantada al efecto el día 8 de abril del año en curso para aquellas pruebas que no sean de realización conjunta y que ha correspondido a don Juan Vicente Benimeli Antón, número dos de la relación provisional de admitidos, publicada en los «Boletines Oficiales» de la provincia y del Estado, anteriormente referenciados, advirtiéndose que el orden de actuación a seguir ha sido establecido comenzando con el aspirante al que ha correspondido en suerte, don Juan Vicente Benimeli Antón, y continuando según la relación alfabética de apellidos hasta terminar ésta, en cuyo momento se seguirá con el primero de dicha relación y con quienes figuren a continuación de la misma.

Cuarta.—Señalar el día 13 de julio del año en curso, a las nueve horas de la mañana, en las Casas Consistoriales de la

ciudad de Alicante, para el comienzo de los ejercicios de que constará la oposición.

Quinta.—Conceder quince días hábiles de plazo para poder efectuar recusaciones contra los miembros del Tribunal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alicante, 30 de mayo de 1981.—El Alcalde.—El Secretario general.—3.602-A.

12748 RESOLUCION de 1 de junio de 1981, del Ayuntamiento de Piélagos, referente a la oposición para proveer una plaza de Arquitecto.

Subsanadas las deficiencias que en su día fueron objeto de reclamación, se hace público la composición del Tribunal designado por los correspondientes Organismos para calificar la oposición convocada para proveer una plaza de Arquitecto, el cual ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Felipe Ortiz Martínez, Alcalde-Presidente de la Corporación.

Presidente suplente: Don Carlos Oruña Peña.

Vocales:

Don Belarmino García García, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplente: Don Manuel Ecanar Anzorandía.

Don Domingo Indalecio Lastra Santos, en representación del Profesorado oficial del Estado. Suplente: Don Ricardo Lorenzo García.

Don Julio González Alloza, en representación del Colegio Oficial de Arquitectos. Suplente: Don Antonio Ortega Fernández.

Secretario:

Don Francisco Ruiz Ruiz-Hidalgo, Secretario de la Corporación. Suplente: Doña Josefina Bordás Bezanilla.

Si no se produjeran reclamaciones contra la constitución de este Tribunal en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», darán comienzo los ejercicios a las diez de la mañana del día 4 del próximo mes de julio, en el Colegio Nacional de Renedo.

El orden de actuación de los opositores en aquellos ejercicios que no puedan practicarse conjuntamente, será el publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 268, de fecha 7 de noviembre de 1980, y en el de la provincia número 135, de 10 de noviembre del mismo año.

Piélagos, 1 de junio de 1981.—El Alcalde.—3.621-A.

12749 RESOLUCION de 4 de junio de 1981 del Ayuntamiento de San Fernando, referente al concurso para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor

El excelentísimo Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz) ha acordado convocar concurso para cubrir, en propiedad, la plaza de Oficial Mayor, perteneciente al subgrupo de Cuerpos Nacionales del grupo de Administración General.

Las bases que han de regir el mencionado concurso aparecen insertas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz», correspondiente al día 3 de junio de 1981.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso finaliza a los treinta días hábiles de la publicación de este anuncio extractado en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Fernando, 4 de junio de 1981.—El Alcalde.—3.607-A.

12750 RESOLUCION de 4 de junio de 1981, del Ayuntamiento de San Fernando, referente a la oposición para cubrir en propiedad dos plazas de Técnicos de Administración General.

El excelentísimo Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz) ha acordado convocar oposición para cubrir, en propiedad, dos plazas de Técnicos de Administración General pertenecientes al subgrupo de Técnicos de Administración General.

De las dos plazas que se convocan, una se cubrirá por turno restringido entre funcionarios municipales que reúnan los requisitos exigidos en el Real Decreto 3046/1977 y la otra mediante oposición libre.

Las bases que han de regir dicha convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz», correspondiente al día 3 de junio de 1981.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición finaliza a los treinta días hábiles de la publicación de este anuncio extractado en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Fernando, 4 de junio de 1981.—El Alcalde.—3.606-A.